

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 203 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 MAY 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 2390/2024, del agente Jorge Alberto MACHADO, D.N.I. N° 16.683.607, Legajo N° 16683607-001, categoría Grado 03, quien cumple funciones en la Dirección de Tránsito de dicha Municipalidad.


El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA 3 MAY 2025
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Rodriguez
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
315	09 MAYO 2025	14:25
		folios

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA Nº 75/25.

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 7 de Mayo de 2025.

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien gestionar el trámite correspondiente para obtener una renovación de la adscripción autorizada mediante Decreto Provincial Nº 2390/2024 del Sr. MACHADO, JORGE ALBERTO, DNI Nº 16.683.607, LEGAJO Nº 16683607-001, Cat. Grado 03, de la Dirección de Tránsito Municipal de Ushuaia - agrupamiento ADMI. a la Legislatura Provincial por el termino de trescientos sesenta y cinco (365)días , el mismo se desempeñará en mi despacho.

Adjunto D.N.I de la mencionada y decreto en vigencia.

Atentamente,

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO